## La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Allántico Sur

## RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar en todos sus términos el Acuerdo registrado bajo el Nº 2533, sobre creación del Fondo de Promoción de Empleo de la Industria Electrónica y Metalmecánica de la Provincia de Tierra del Fuego denominado FODEPRO; suscripto con fecha 12 de julio de 1996, entre el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de la Nación, la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, la Empresa Electrodomésticos Aurora S.A. y los Gremios Unión Obrera Metalúrgica (U.O.M.R.A.) y Asociación de Supervisores de la Industria Metalmecánica de la República Argentina (A.S.I.M.R.A.), ratificado mediante Decreto Provincial Nº 2180/96.

ARTICULO 2º.- Registrese, comuniquese y archivese.

DADA EN SESION DEL DIA 28 DE NOVIEMBRE DE 1996.

RESOLUCION Nº

346

/96.-

El) O. HERRERA Lario Legislativo Sistura Provincial MARCELO J. POMERO Vicepresidente 19 87 - Presidencia L. Salatura Provincial